



En cumplimiento de lo previsto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y su transposición a la legislación interna española de conformidad con el artículo 87 y la Disposición transitoria duodécima de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se hace pública como anexo al Informe de los Estados Financieros Auditados la siguiente información a 31 de diciembre de 2024:

INFORME BANCARIO ANUAL DEL EJERCICIO 2024

1. Datos de la entidad

Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castellldans, Sociedad Cooperativa de Crédito (la “Caja”), con domicilio social en C/ Los Coches, 2-4 – 40002 - Segovia, y subsede operativa en Burgos, Avenida de la Paz nº2, NIF F40248791, inscrita en el Registro Mercantil de Segovia al tomo 275, libro 0, folio 0, folio 116, hoja SG-6127, inscripción 1º y el Registro Oficial de Entidades Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3060.

2. Objeto social

El objeto de esta Caja Rural es servir a las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las Entidades de Crédito. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras Entidades de Crédito, así como la accesoria o instrumental a la misma, incluidos servicios de inversión y auxiliares, que desarrollará principalmente en el medio rural, con atención preferente a las necesidades financieras y a la prestación de servicios a sus socios.

Asimismo podrá contraer vínculos societarios o formar consorcios con otras personas físicas o jurídicas, y ser miembros de los mercados organizados correspondientes, siempre que ello esté permitido por sus normas reguladoras, a fin de facilitar y garantizar las actividades empresariales que desarrolle para la consecución de su objeto social.

Esta Caja Rural podrá realizar las actividades y servicios propios de su objeto social con terceros no socios, sin otras limitaciones que las señaladas en cada momento por la legislación vigente.

3. Ámbito de actuación

La Caja desarrolla su actividad en la/s provincia/s de Burgos, Segovia, Palencia, Ávila, Valladolid, Santander y Lérida.

4. Volumen de negocio

El volumen de negocio de la entidad del ejercicio 2024 asciende a 79.684.841,25 €. A este respecto, el “volumen de negocio” se define como el Margen Bruto de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública.

5. Número de empleados a tiempo completo

A 31 de diciembre de 2024, la Caja tiene 266 empleados.

6. Resultado Bruto antes de Impuestos

El resultado bruto antes de impuestos a 31 de diciembre de 2024 asciende a 45.704.306,22 € y el impuesto sobre beneficios a 7.136.637,30 €.

Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Solamente la entidad ha recibido subvenciones por formación en el año 2024, por importe de 19.459,12€ €.

7. Rendimientos de los Activos

El rendimiento de los activos de la entidad del ejercicio 2024, definido como el cociente entre el beneficio neto y el balance total, asciende al 1,29%.

Burgos, a 12 de Marzo de 2025